



Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Administración General

**RESOLUCIÓN**

**Nº 1649 /2001**

**EXPEDIENTE Nº 3093/01**

sg

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la provisión de indumentaria con destino al personal de la Intendencia del Palacio de Justicia; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 10 obra la solicitud efectuada por la dependencia mencionada.

Que a fs. 11/19 figura el pliego de bases y condiciones confeccionado por la Dirección de Administración, según las características técnicas aportadas por el requirente y con la conformidad expresa del mismo.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fs. 24 efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes al ejercicio financiero 2001.

Que dicho procedimiento debe encuadrarse en el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello,

**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado para la provisión de indumentaria con destino al personal de la Intendencia del Palacio de Justicia, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones de fs. 11/19 que por la presente se aprueba, procediendo a su adjudicación a la oferta más conveniente hasta la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000.-).

2º) Afectar el gasto resultante a la reserva de fondos efectuada a fs. 24 con cargo al ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION